



**MUNICIPALIDAD DE LAS FLORES LEMPIRA
HONDURAS C. A.**

Teléfono 2608-3031

Email: munilasflores_lempira@yahoo.es



AGENDA DE SESION ORDINARIA 1° DE OCTUBRE, 2020

ACTA No. 18-2020

Las Flores, Lempira, 01 de octubre de 2020

NO.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1	COMPROBACION DEL QUORUM APERTURA DE LA SESION	ALCALDE MUNICIPAL
2	ORACION A DIOS	VOLUNTARIO
3	LECTURA DISCUSIÓN Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR Y CORRESPONDENCIA	SECRETARIO MUNICIPAL
4	INFORME DE MIEMBROS MUNICIPALES	Alcalde y miembros de la Corporación Municipal
5	PRIMER DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DEL PLAN DE ARBITRIOS 2021	Presentado por el Técnico de Administración Tributaria.
6	PRIMER ANALISIS DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL	Presentado por la Tesorera Municipal y Técnico de Presupuesto.
7	INFORME DE TECNICOS MPALES. - Informe Rentístico mes Agosto - Informe de actividades Técnico de la Juventud. - Informe de actividades Técnico de la OMM.	- Técnico de Contabilidad y Presupuesto Ada Clemencia Cáceres. - Aleida Cartagena, - Marina García
8	ASUNTOS VARIOS	
9	CIERRE DE LA SESION	Alcalde Municipal


Magno Rodolfo Hernández
Secretario Municipal



**MUNICIPALIDAD DE LAS FLORES LEMPIRA
HONDURAS C. A.**

Teléfono 2608-3031

Email: munilasmflores_lempira@yahoo.es



Las Flores, Lempira, 28 de Octubre del 2020

Señorita

ANA JOSELINA CACERES MORALES

Oficial de Información Pública (OIP)

Su Oficina;

Por medio de la presente me permito remitir a usted los **acuerdos** que aprobó la corporación municipal en la sesión ordinaria celebrada el primero de octubre de Octubre de 2020 contenido en acta No. 18-2020, participación Vice Alcaldesa Municipal, (8) ocho regidores y Sociedad Civil, los acuerdos son los siguientes:

No.	FECHA Y NUMERO DEL ACTA	DESCRIPCION	OBSERVACION
1	Acta No. 18-2020, de fecha primero de octubre de 2020 punto 4.1.	Informe de miembros municipales de las actividades realizadas	
2	Acta No. 18-2020, de fecha primero de octubre de 2020 punto 5.1.	Fue presentado el Plan de Arbitrios para el año 2021, la corporación municipal considerando la situación económica, acordó no hacer incremento a las tasas municipales en los diferentes rubros	En proceso de análisis
3	Acta No. 18-2020, de fecha primero de octubre de 2020 punto 6.1.	Primer análisis del Presupuesto Municipal 2021, fue discutido el Plan de Inversión Municipal PIM,	En Proceso de análisis.
4	Acta No. 18-2020, de fecha primero de octubre de 2020 punto 8.1.	Se aprobó el traspaso de partidas presupuestarias, un movimiento por la suma de Lps. 1,373,279.55 y otra por la suma de Lps. 20,000.00, para financiar varios proyectos y actividades que se les agoto el presupuesto.	Probado
5	Acta No. 18-2020, de fecha primero de octubre de 2020 punto 8.2.	Se aprobó donar un solar en la colonia Fernando Pinto, a favor de la señora Ángela Emilia Castellanos Rápalo, y a su esposo Heriberto Rodezno Hernández, ya que llegaron a un acuerdo en pagar las mejoras al anterior dueño porque este no construyo en el mismo.	En proceso
6	Acta No. 18-2020, de fecha primero de octubre de 2020	El Coordinador del Triaje Dr. Carlos Romero, informo a la	Aprobada la compra .



**MUNICIPALIDAD DE LAS FLORES LEMPIRA
HONDURAS C. A.**

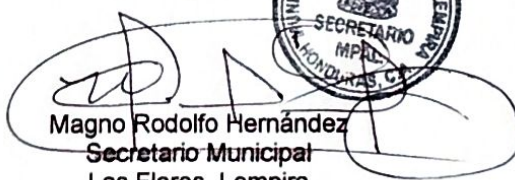
Teléfono 2608-3031

Email: munilasmflores_lempira@yahoo.es



punto 8.3.	corporación municipal que hasta esta fecha se han atendido 124 pacientes, se han aplicado 11 pruebas rápidas y cinco pruebas pcr, 13 pacientes confirmados con COVID-19, has 9 recuperados, dos hospitalizados, 461 viviendas la zona baja esta cubierta y se atiende un promedio de 10 pacientes diarios, pruebas rápidas de anticuerpo tienen, pero necesitan de antígeno, solicito a la corporación municipal se aprueba la compra	
Acta No. 18-2020, de fecha primero de octubre de 2020 punto 8.3.	Se acordó celebrar la próxima sesión extraordinaria el día lunes 12 de octubre 2020, para segundo análisis del presupuesto municipal y Plan de arbitrios.	Aprobado

Atentamente,


Magno Rodolfo Hernández
Secretario Municipal
Las Flores, Lempira



Acta N° 18-2020. Sesión Ordinaria que celebra la Corporación Municipal del Municipio de Rasfres, Rempira, hoy día jueves 11 de Octubre del año 2020, siendo las 5:45 pm, en el local que ocupa el salón de sesiones del Palacio Municipal, reunida la Corporación Municipal presidida por el Lic. Wilfredo Cáceres Argueta, en su condición de Alcalde Municipal debidamente acreditado mediante acta especial N° 22/2017, emitido por el TSE, con la asistencia de los Regidores Municipales: 1º) Wilber Lara Hernández, 2º) Lic. Hudson Hernán Finto Rivas, 3º) Ing. Cristian Yajé Rivas Quintero, 4º) Dina Melquía Yraa Villada 5º) Lic. Alirtha Xitina Hernández Cáceres, 6º) Lic. Mirna Dnyapa Cáceres Hernández, 7º) José Ovidio Durazo Torres, 8º) Lic. Ana Riva Hernández Bobadilla, - Como vedores asistieron representantes de la Sociedad Dra. Mailei Rivas Macdonado, Comisionada Municipal, Sr. Adrian Rivas Hernández, Yennia Oudina Rivas y Edwin Carlos Hernández, miembros de la C.E.T. por ante el secretario Municipal queda fe se desarrolló la sesión aprobando y desarrollando la agenda siguiente: 1º) Comprobación del quorum y apertura de la sesión 2º) Oración a Dios, 3º) Lectura, discusión y aprobación del acta anterior y correspondencia 4º) Informe de miembros Municipales, 5º) Primera discusión y Análisis del Plan de Arbitrios 2020, 6º) Primer Análisis del Presupuesto Municipal, 7º) Informe de los Técnicos Municipales, 7.1: Informe Técnico mes Agosto, 7.2: Informe Técnico de la Juventud 7.3: Informe Actividades Técnicas OMM., 8º) Asuntos Varios 9º) Cierre de la sesión.

DESARROLLO. 1º) Después de comprobar el quorum el Sr. Alcalde Municipal declaró abierta la sesión en la hora indicada 2º) La Sra. Dina Celia Elvira, dirigió la Oración a Dios. 3º) El secretario Municipal dio lectura a el acta de sesión anterior la que

19 de Abril y firmó sin modificación, auto págido fue leído en -
correspondencia y Pleno de miembros Municipales. = 1º.21

El Regidor Municipal Cristian José Hernández, informó a la Cor-
poración Municipal de las actividades que ha realizado, y había
presentado una situación de daños en viviendas por efecto de las
lluvias, se recibió y centralizó los materiales de ferretería que la
Municipalidad aprobó para los señores: Zaila Quintanilla, Hernán
Bermúdez y Lucio Pérez, que se le había ayudado previamente, a fin
que reparen sus viviendas porque fueron afectadas por las lluvias.

(1º.2)- Con el proyecto de agua, está en ejecución en la aldea de Mercedes,
del cual ha presentado problemas por desabastecimiento, actualmente
están atendiendo en la maquinaria del Fondo de caminos carre-
teros en la zona cafetalera, repararon del centro de Mercedes al
playón, se le hizo trabajo de balastro y vibrado de primer nivel
en vista que son las recomendaciones del Fondo Cafetero, son
aproximadamente tres (3) kilómetros afectados y están traba-
jando coordinado con el Fondo Cafetero aquí en los Trópicos, están
trabajando en la calle troncal de Mercedes a la Hacienda y es
en forma con patroc, se ha coordinado con el sr. alcalde ya
que esta calle es una importante vía donde se comercializa el café.

(4.2)- Don Wilber Rara, Regidor Municipal nro. 1, informó que los
vecinos de la Comunidad Las Comitas están a la espera de los materiales
o cemento que ofreció la municipalidad para el proyecto pendiente,
la comunidad tiene parte de piedra y grava lavada, pero si el ce-
mento llega cuando se hayan iniciado los cortes de café, será difícil el
apoyo comunitario por lo que solicitó el apremio del sr. alcalde en agilizar
la compra y traslado del cemento. 2.- Ha estado en el monitoreo de las
maquinarias que hicieron el mejoramiento de la calle desde el sitio Las
Chonitas, hasta el enlace de la calle que conduce a Santa Rita
y este trabajo se está coordinando y supervisando con su compañero
Orlando Durazo, dueños de las máquinas pero están trabajando las má-
quinas, el día domingo llevaron 3 volqueteras de material seleccionado, el martes
2 volqueteras, miércoles 14 volqueteras. Expone su inconformidad, pero
tiene que con la Municipalidad de Talque y a que la tubería del
agua que viene de Monte Virques a Talque, está superficial y las má-
quinas no pueden hacer su trabajo. A cuyo efecto el sr. alcalde -

alero que los trabajos de reparación de calles en el Municipio son
pagados con fondos municipales, según de la Hacienda a Monte de
la Virgen, a Conalitec; De Nueva Esperanza al Aguaje, lo aportó el
Fondo Cafetero y la municipalidad aportó la Retrospectiva y la vol-
queta para el corte y acarreo del material selecto, igual el trabajo de corte
de material en la balastera donde Olayo, las aporta el Fondo Ca-
fetero Nacional. El Regidor Municipal Hernán Jinto, sugirió al Teniente
Carlos Muñoz que al presentar el informe especifique los tramos y quines
son los financiadores - (F. 3): El Regidor Municipal Ovidio Herrera Jo-
nes, Expone que el malestar de su compañero Wilber Lara, es normal, alara
que no importa quien haga el trabajo, si no lo importante que se realizó el
trabajo, visitó la balastera de Tijeras para el material selecto, pero le co-
stó caro los viajes; pero coordinó con el alcalde de Talgua y este reparó de
la Hacienda a Nueva Esperanza, junto con la municipalidad de las Flores.

Para arreglar el tramo de la Jiloteña se reparó con el apoyo económico de
Rp. 15.000.00, del fondo de las asignaciones de los productores Rp. 10.000.00 -
Complemento del Fondo y Rp. 5.000.00 como aporte personal de los produc-
tores, el balastro es de Monte de la Virgen, debido a las fuertes lluvias
no se han reparado los tramos de la zacatera y Los Chávez. De inter-
vención con tractos falta Las Cruces están esperando las má-
quinas que vienen del sector de Copón para ver si pueden trabajar.

El sector de Las Cruces no quedó un buen trabajo por el mal tiempo q
imperó en la zona, pero está haciendo la gestión para que no le muevan
las máquinas de aquí de las Flores. Se arregló la calle con el Fondo Cafe-
tero hacia sector de plataneros, igual al personal por el sector del
bosquecito benefició a los productores de esta zona, se habilitó el
vado y se invirtió cinco horas de tractos; Adicional información
que va partir de esta fecha inician a acreditar en Las Flores, sector
sector Mercedes donde se incluye Juanán y el otro sector la zona
alta. Para este año inician sector de Monte de la Virgen el problema
de estas comunidades es que no hay balastro cerca (F. 2) Para el
día 4 de sept. participó en una reunión con Aprocate, y la Junta Nacional
a logrado buscar las estrategias para el corte de café en esta producción
los que tienen gente de otro lado les darán permiso con las medidas
de bioseguridad que pasen revisión médica y trabajo que esté en el
municipio para evitar un contagio masivo, e informó que a la -

1916
Junta Local de Productores se le venció el plazo por el cual fue electo por lo que se le extendió el plazo hasta el mes de Enero de 2025, debido a la pandemia, agradece por el apoyo y coordinación en proyectos.

(4.4) - El Regidor Municipal Melguen Jueva Villada, informa de las actividades que han realizado en el mes de Septiembre asignado por el Sr. Alcalde Municipal, consistente en monitoreo del trabajo que realizan las máquinas reparando las calles en pedregales y El Clauón se intervinieron 9 kilómetros, confirmación de calles se incluyen los 10 horas que se invirtieron en reparar la calle de El Derrumbe para totalizar 158.6 horas patrón en total, 148 horas trabajadas en la retroexcavadora y 385 volquete todas las horas desde las volstreras al fin del proyecto; también se intervinieron el pitio La Jiloteira al Clauón, pedregales, se le dio mantenimiento a casa de las muelas, limpieza de cementos y alumbrado de calles en Monte Virgen; El Sr. Alcalde Municipal informó que la hora retroexcavadora tiene un costo de \$p. 900.00 patrón \$p. 2.000.00 y el viaje de volquete \$p. 500.00; así mismo solicitó el apoyo para tres mujeres solteras que le visitaron, las que están en situación económica extrema son madres solteras, dos de Corralito y una de Monte de la Virgen.

(4.5) - La Lic. Mirna Cáceres Regidora Municipal informa que en las actividades que desarrollo estuvo apoyando a su compañera Mirtha Leticia Hernández en el desarrollo de las actividades de la Reina Infantil y Adulto mayor, además informó del trabajo que se está realizando de mejoramiento al parque central en el ornato y mejoramiento del mismo. (4.6) El Regidor Municipal Lic. Hernández Quinto, no presentó informe.

(4.7) - La Lic. Cinia Luíscio Hernández Regidora Municipal informa de sus actividades que ha realizado en septiembre y es lo siguiente: 1º) Se está haciendo trabajo virtual, los niños están elaborando realizando y enviando sus tareas a los maestros, para el día del niño los maestros visitaron casa por casa a sus alumnos llevándoles almuerzo y regalos 2º) se celebró de forma virtual los 199 años de independencia patria, agradece a los directores por los trabajos a nivel de red, hubo concurso a nivel departamental sobre lectura y el municipio ocupó el primer lugar, así mismo trabajo con acompañando algunas actividades de EUROSA aquí en el Espid-

(4.8): La Lic. Mirtha Petina Hernández, Regidora Municipal inicia Agradeciendo a su compañero Miro Cáceres por el apoyo que le brinda a los Temas de la mujer y la juventud; se realizaron trabajos con las niñas de la feria y se publicó a la página social de la municipalidad para publicar los eventos socio-culturales de nuestro municipio y por razones de la pandemia COVID-19. se continuará hasta el próximo año 2021, lamentando que se iba hacer otro video otro con el alcalde y regidores pero por el motivo antes mencionado no se pudo y además los medios del triaje la pusieron en cuarentena por la cercanía con el alcalde en la pandemia.

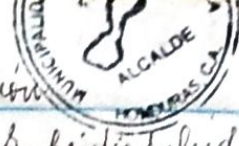
(4.9): La Regidora Dina Celis Elvira, Vice-alcalde municipal, informa lo siguiente: 1º) El 30 de septiembre del corriente año represento al sr. alcalde en el evento de recibimiento de la autoridad en nuestro municipio. 2º): Recibió la visita del representante del Registro Nacional de las personas del programa identificarte los que tienen compromiso de enrolar a la ciudadanía para obtener su nueva tarjeta de identidad, supusieron que es un proyecto de identificación y no político, quieren que se organice una Comisión Veredera con representantes de la sociedad civil, con el requisito que tengan personería jurídica porque les enviarán credenciales, igual requieren la veredura de la CRT y de los partidos políticos e informo que en este municipio hay un total de 3,553 enrolados en el proceso de enrolación y la Licenciada se llama Carita Rodríguez.

3º) En fecha 8 de septiembre en el Balneario Aguas Termales se realizó la reunión de dirección de Manejo de Agua Potable, asistieron cinco (5) alcaldes, únicamente el alcalde de San Rafael no asistió por su vulnerabilidad, presentaron su problemática de deudas porque las Alcaldías no les han hecho la transferencia de recursos, las deudas superan los 500 mil cómpiras; actualmente están manejando los fondos de EUROSA y presentarse el informe de la inversión que han hecho en las obras. Informo a la Corporación Municipal que hay disponibles en EUROSA 343 mil cómpiras para construcción de un mercado municipal, el día ya tiene el estudio y diseño del mismo lo que hace falta es que la Corporación Municipal de su VºBº si acepta el proyecto de lo contrario suspenden el proyecto, hay dinero para gastos

se informó del apoyo a otros proyectos, en el mes de octubre se inició Capacitación de Costura, viene apoyo para pises, fuellos pilos etc. apoyo para reestructuración de un terreno y solicitar que al llegar los transferencias a la alcaldía puedan pagar las cuotas y presentarse a la nueva asamblea de la Mancomunidad y se llama Mariela Ruiz 4º. Fue invitada para asistir a una reunión con el proyecto que atiende a los discapacitados, pero no asistió, participó la Ténico de la OMM. el proyecto dura un año le invitó Linda Zamora. 5º) Continúa informando que el Sr. Fabián Argueta, le solicitó que le informara del cumplimiento de pago entre la Municipalidad y el Sr. Eusebio Fajada relacionado con la compra de tierra en el municipio, y se acordó que le informará que si llega transferencia a la Tesorería Mpal, se cumplirá con el compromiso. 4º) que hay problemas a causa de la pandemia. (4.10) El Jefe de la Alcaldía Municipal Lic. Wilfredo Páez, aclaró lo informado por el Sr. alcalde Mpal. y le informó que en el proceso de Cedulación se han enrolado 5439 ciudadanos actualmente están en la aldea de Mariposas y aclaró que la mancomunidad en Merced únicamente apoyo en el aparato o Estación Total y en la colonia Fernando Ruiz, el estudio del alcantarillado lo hizo el Ing. Moisés Lara. 2º) La Municipalidad a la Mancomunidad paga su aportación conforme llega la Transferencia, Las Flores tiene pagado hasta el mes de marzo, abril ya viene condicionado para el Covid-19, se desembolsó a Plan Internacional 100 mil Lempiras como contraparte de los proyectos en ejecución como es la biblioteca pública, se otorga 70 mil Lempiras, al proyecto Eurosas el cual finaliza en el mes de diciembre, y la Institución Plan donó 171 kits de alimentos beneficiando a varias comunidades del opio. - Se recibió un kit de Bioseguridad donado por el programa Criando con Amor, valorado el 556 Lempiras el kit. este es un apoyo del Gobierno, considerando que este es manejado por la primera dama. 3º) Se han hecho coordinaciones con los Regidores en arreglo de carreteras que han sido deterioradas, solicitó que las fotografías como evidencia de las reparaciones sean enviadas al Técnico Carlos Muñoz

59) Fue presentado para su segunda discusión el Plan de Cuidados para el año 2021, del cual emana derivando la situación económica crítica que ha dejado la pandemia se acordó no hacer incremento a las tasas municipales en los diferentes rubros, dejándolo igual al de el año 2021, si surge la necesidad de aumentar otro rubro se discutirá en la próxima sesión. 60) Fue presentado para su primer análisis el anteproyecto del Presupuesto Municipal para el año 2021, utilizando los mismos porcentajes distribuidos en cada sector en los programas Vida Mejor, Todos por la paz, y Pro-Honduras; de Trabajo en el Plan de Inversión Municipal PIM 2021, de la forma siguiente: Programa Vida Mejor 40%; distribuido así: Sector Educación 16% = Código: 545.00 Subsidio Personal (aiguas personal de enfermería, promotores y personal de aseo de las Unidades de salud) = Rps. 470.688.18. 2) Cuota Fundación CAMO, Rps. 108.000.00 3) Construcción de la bodega del centro de salud de Monte de la Virgen Rps. 200.000.00, 4) Construcción de Alcantarillado aldea Coalaca Rps. 373.844.53. Subtotal Rps. 1.152.532.71, 2) Sector Paroquial: Proyecto #1. Sistema de agua de aldea Las Cruces Rps. 329.295.06. 2) Sistema de agua de la aldea Muredes, Rps. 329.295.06, 3) Sistema de agua de la aldea de Guanías Rps. 329.295.06, Total Rps. 987.885.18 - Sector Electrificación: Proyecto #1: Ampliación alumbrado eléctrico barrio La Hacienda de Roschang. Rps. 329.295.06, Sector Educación: Proyecto #1. Subsidio a Educación (apoyo para el pago de docentes y personal de vigilancia en centros educativos, mantenimiento y pequeñas reparaciones, kits educativos y bioseguridad Rps. 700.000.00, 2) Const. cerco del Instituto Manuel Cuello Gudiño, Rps. 300.000.00 3) Const. Cerco escuela Teresa Madrid Las Flores, Rps. 300.000.00 4) Reparación Techo escuela Teresa Madrid de Mangual Rps. 300.000.00 5) Contraparte al programa SAT y resiliencia del comedor seco Rps. 303.145.47, 6) Reparación de Techo del Kinder Mario Santa María del Glacón. 7) Reparación de la cerca perimetral de la escuela Mario Quinto, 8) San Juan Rps. 100.000.00 Total Rps. 2.031.45.47 Sector Vivienda: 1) Mejoramiento de vivienda Rps. 329.295.06 Sector Social (niños, adolescencia y Mujeres) 2) Proyecto de las mujeres

5.º. ~~Proyecto~~ 823.237.65. 2º) Proyecto de la niñez, lps. 399.99506. Programa
Toda por la Paz, Sector Seguridad, Proyecto 1º)- Compra de transformadores
para alumbrado público lps. 500.000.00, 2º) Compra de lámparas alumbrado
público todo el municipio lps. 150.000.00 3º) Subsidio seguridad lps.
200.000.00 4º) Iluminación de pavimento entrada al municipio 150.000.00
Subsidio seguridad lps. 200.000.00, Total lps. 823.237.65. Sector Participación
Ciudadana: Proyecto #1. Participación Ciudadana lps. 231.618.83. 2º) Apoyo
al adulto mayor lps. 500.000.00, 3º) Apoyo Comisión de Transparencia
lps. 80.000.00, Total lps. 411.618.83. Sector Cultura y Deporte lps. 1.481.827.77
distribuido Proyecto #1= Elaboración e instalación de letras gigantes
nombre del Municipio lps. 500.000.00, 2º) estructura lps. 300.000.00, 3º) Subsi-
dio a Comité de canda Los Pears lps. 15.000.00 4º) Construcción de Cam-
pio, sanitario y drenaje en candelados Flores lps. 200.000.00, 5º) Amplia-
ción y reparación de la cancha fútbol Monte Virgen lps. 100.000.00
6º) Reparación de cancha de fútbol de la Munda lps. 500.000.00, 7º) -
Compra terreno para cancha de fútbol Unión lps. 500.000.00 8º) Con-
strucción de Mirador Turístico en la cumbre Bº Las Delicias lps. 200.000.00
Sector Conservación del patrimonio: Proyecto #1. Apoyo a la Iglesia Católica
lps. 500.000.00. (6.1º)= Por razones de tiempo, se acordó continuar
en la próxima sesión con el análisis del presupuesto Municipal año
2021, debiendo incluir la compra de transformadores eléctricos y
colocación de lámparas en la calle que conduce al balneario, 7º) Se-
ñalamos el punto # 7. de la presente agenda. 8º)= 1º = La Corpora-
ción Municipal en aplicación del artículo 25 numeral 2 de la
Ley de Municipalidades da por aprobado las modificaciones
al presupuesto municipal 2020, que se detallan de la forma si-
guiente: Expediente # 186= Debito. Código # 12.01.007.54200 11.
001.01. lps. 823.279.55, Código # 13.01.003.001.47210-11.001.01 lps. 500.000.00
Código # 13.03.001.54200.11.001.01. lps. 200.000.00, Código # 13.04.001
001.42530, 11.001.01. compra de terreno para cancha de fútbol
de Munda lps. 50.000.00, Código # 12.02.002.001.42420-11.001.01
Instalación de laboratorio clínico Centro de Salud lps. 250.000.00.
Total lps. 1.373.279.55, aclarando que el código # 12.01.007.54200
11.001.01, corresponde al proyecto Contraparte al proyecto SAN, Código # 13.01
003.001.47210-11.001.01. Construcción de Túnel en el Ornis, el código
13.03.001.54200.11.001.01. Cont. Proyectos Varios. Se Heredita a:



Código # 12.01.001.54200.11.001.01. Subsidio a Educación
 Rp. 330.000.00, Código # 12.02.001.54200.11.001.01, Subsidio Salud -
 Rp. 150.000.00, Código # 12.05.001.001.23400.11.001.01, Mijoramiento de vi-
 viendas Rp. 230.000.00, Código # 13.05.001.001.23400.11.001.01, Ampliación
 de áreas perimetrales Como Urbanos Rp. 343.279.55, Código # 14.01.001.
 23400.11.001.01, Mantenimiento y Reparación de Calles Rp. 300.000.00
 Total del Crédito Rp. 1,373.279.55. En consecuencia certifique
 y adjunte al presupuesto municipal para fines de control.
 Expediente # 187 = Dóbito. Código # 01.00.000.008.39200.15.013.01
 útiles de escritorio oficina y enseñanza. Rps. 20.000.00, Total del
 Dóbito Rp. 20.000.00. - Crédito: Código 01.00.000.008.000.12200.15.013.01
 Jornales, Rps. 5.000.00, Código # 01.00.000.008.000.51220.15.013.01. Ayudas
 sociales Rp. 15.000.00, Total del Crédito Rp. 20.000.00. - Certifique y
 adjunte al presupuesto para fines de control. (8º 2) = Compa-
 rare ante la Corporación la señora Huguila Emilia Castellanos -
 Rapalo, mayor de edad, casada, hondureña y residente en la zona
 urbana de este municipio de Las Pies, con identidad y e 1626 -
 1983-00245, junto a su esposo Hiburto Rodolfo Hernández, y soli-
 citan a la Corporación municipal la donación de un solar en la
 colonia Fernando Quinto, ya que son de escasos recursos económicos
 con seis hijos, expone que el anterior dueño no construyó pero
 hizo mejoras y este le cobra 15 mil lempiras por lo que aceptaron
 pagarlos y ya le dieron un anticipo de cuatro mil lempiras
 En consecuencia la Corporación Municipal, tomando en con-
 sideración la solicitud que antecede Resuelve Donar a la Srta
 Angela Emilia Castellanos Rapalo, y su esposo Hiburto Rodolfo
 Hernández, de generales conocidas, el solar y e 5 ubicado en el
 bloque "A", de la colonia Fernando Quinto, ya que llegaron a un
 acuerdo con el sr Alex Hernández, a quien se le había donado
 anteriormente y no construyó. Se instruye al Técnico de Catastro
 para que remita el solar de acuerdo a los planos de la colonia
 en mención, y que informe en la próxima sesión de Corp. Mpf.
 (8º 3) = Compare ante la Corporación Municipal el Doctor Juan
 Carlos Ramos, médico coordinador del triaje para control del Covid-19
 en este punto el informe de las atenciones a pacientes Covid-19
 y es el siguiente: Han atendido hasta la fecha 224 pacientes en

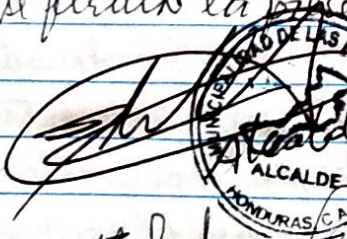
se han aplicado 11 pruebas rápidas, 5 pruebas PCR, 13 pacientes confirmados en COVID-19, 9 están recuperados, 2 hospitalizados, se han visitado 461 viviendas en la zona baja esta cubierta y se atiende un promedio diario de diez pacientes, informo que tienen pruebas de anticuerpo, pero necesitan que la Corporación compre pruebas de antígenos para aplicarlas a pacientes sintomáticos, cinco pacientes han estabilizado en el triaje y seis han referido al hospital y 1 en observación; se le informó que el Director Municipal de Justicia ha tomado la iniciativa de prohibir eventos deportivos en las canchas de fútbol pero se necesita un pronunciamiento emitido por los médicos del Triaje ya que ellos conocen la situación y de las personas infectadas en las aldeas que se practica este deporte.

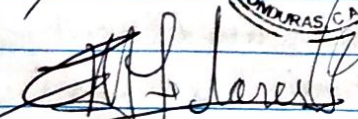
En consecuencia la Corporación Municipal acordó Aprobar la Compra de pruebas de antígenos o lizopado, autorizando a la Tesorera Municipal para que procedan a realizar las cotizaciones y compra respectiva debiendo ser canceladas en fondos COVID-19. Fuerza Honorable:

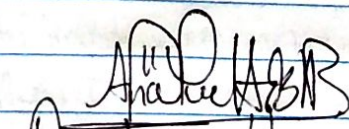
(8.4) = Se acordó celebrar sesión extraordinaria el día lunes 12 de octubre 2020, a las mismas horas en el salón de la Municipalidad

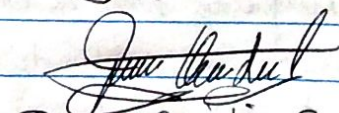
(8.5) = Las demás solicitudes se atenderán en las próximas sesiones de Corporación Municipal en virtud que no hay presupuesto disponible.

(8.6) = Fue presentado ante la Corporación Municipal el oficio girado por la secretaria de Derechos Humanos Justicia Gobernación y Descentralización que contiene el Dictamen de Quección de Cuentos Acumulada e informes de Avance físico y Financiero de proyectos y del gasto ejecutado del primer trimestre 2020 por lo que se giró las instrucciones al personal para trabajar en la publicación respectiva. 9º En fe de lo anterior y para que conste se firmó la presente.


ALCALDE
MUNICIPIO DE LAS FLORES, LEONIA
DOMINICANA


Cristóbal Noé Flores F.
Regidor # 3


Ana Luisa Hernandez
Regidora # 8


José Ovidio Serrano
Regidor # 7

Ca-

~~sa Piquero~~
~~[Signature]~~

~~[Signature]~~

Miguel R. #6

Wilberta Hernández

Regidor Primero



203

~~[Signature]~~

Regidor #2
Aníbal Herman Pineda

~~[Signature]~~

Jimás Melgosa
Regidor #4

~~[Signature]~~

Vice
Vice

Secretario



~~[Signature]~~

Mirhal Hernández
Regidor #5